En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el posible despido de 350 profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

La representación sindical del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha denunciado la intención de la Consejería de Salud de rescindir/despedir a 350 profesionales para el próximo 30 de septiembre. Este personal estaba incluido en el contingente covid-19 para atender la atención sanitaria de las personas afectadas por la pandemia y también para atender necesidades estructurales habituales.

A la vista de ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué análisis y justificaciones tiene el Departamento de Salud para despedir a 350 profesionales de Osasunbidea, con la crítica situación en la que se encuentra la red sanitaria pública en Navarra?

Pamplona/Iruña 22 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez